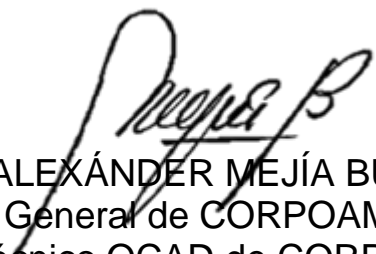


AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Técnica del OCAD de CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012¹ sobre los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, invita a los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como a los representantes de las comunidades indígenas debidamente inscritas ante el Ministerio del Interior a la primera sesión presencial del OCAD de CORPOAMAZONIA, que se realizará el día 26 de marzo de 2020 de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones de CORPOAMAZONIA Sede Territorial Amazonas, ubicada en la Carrera 11 No. 12 – 45, en la ciudad de Leticia (Amazonas)

Para ello, deberán registrarse ante la Secretaría Técnica del OCAD de CORPOAMAZONIA antes del inicio de la sesión, presentando documento de identificación del representante legal y copia del certificado de inscripción del representante legal ante el Ministerio del Interior como es requerido en el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012.

Se publica a los doce (12) días, del mes de Marzo del año 2020.



LUIS ALEXÁNDER MEJÍA BUSTOS
Director General de CORPOAMAZONIA
Secretario Técnico OCAD de CORPOAMAZONIA

Revisó:
Rosa Edilma Agreda Chicunque
Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental

Proyectó:
Angela J.

¹ “...la participación en estos órganos colegiados será ad honórem.(...) Habrá un representante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como un representante de las comunidades indígenas, con voz y sin voto, en cada órgano de administración y decisión en aquellos departamentos en que éstos tengan representación...”